

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 6 de mayo de 2025, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense, de convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición por turno libre, de quince plazas de Bombero Conductor. (PP. 1072/2025).

Doña Rosa María Cano Montoya, Presidenta del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense,

Hace saber: Que mediante Decreto de la Presidencia 19/2025, de fecha 12 de febrero de 2025, se han aprobado la convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición por turno libre, de quince plazas de Bombero Conductor, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 31, de fecha de 14 de febrero de 2025, aparece publicado el texto de las bases que han de regir la convocatoria de las referidas plazas. Igualmente, en el BOP de Almería número 69, de fecha 10 de abril de 2025, se publicó edicto de rectificación de error de transcripción en el edicto publicado en fecha 14 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio del extracto en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio del extracto en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torre, 6 de mayo de 2025.- La Presidenta, Rosa María Cano Montoya.